

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-220517

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,211

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,211) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Señor Alcalde Municipal, Licenciado Roberto José d’Aubuisson Munguía, expresó que es necesario dar muestras de agradecimiento al equipo de Santa Tecla Futbol Club, ya que el domingo 21 de mayo de 2017, quedo campeón del torneo clausura 2017, al derrotar al equipo de Alianza FC, con el resultado de cuatro goles a cero, sumando ya el equipo teclero tres copas.
- II- Que el esfuerzo y la dedicación con la que el equipo se entregó ha puesto en alto a la ciudad de Santa Tecla, siendo necesario publicar en una página completa en los periódicos: El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica y Diario El Mundo, una felicitación al equipo de Santa Tecla Futbol Club, por el título de Campeón obtenido el día 21 de mayo de 2017, en el Torneo Clausura 2017.
- III- Que es de agradecer el apoyo tanto de la afición como de la ciudadanía en general, que han portado con orgullo la camiseta de Santa Tecla, y acompañado al equipo en los diversos partidos, siendo Santa Tecla la Ciudad del Deporte.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Autorizar la publicación de tres anuncios en los periódicos: El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica y Diario El Mundo, para publicar las felicitaciones al Equipo de Santa Tecla Futbol Club, por el título de Campeones nacionales de la Primera División de Fútbol, Torneo Clausura 2017, obtenido el día 21 de mayo de 2017, al Cuerpo Técnico, Junta Directiva, a la afición y a la Ciudadanía, por haber portado con orgullo la camiseta de Santa Tecla, y acompañado al equipo en los diversos partidos.**
- 2. Autorizar a las unidades correspondientes, para que efectúen los procesos legales pertinentes, y que el Tesorero Municipal, efectúe el pago correspondiente oportunamente.-Comuníquese.”””**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES**

PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO  
SECRETARIO MUNICIPAL.**